

ACUERDOS MES DE AGOSTO 2021

ACUERDO N° 6378: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA CONTRATAR, VÍA TRATO DIRECTO, EL SEGURO DE INCENDIO Y ADICIONALES, PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, CON LA EMPRESA RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT N° 91.510.000-1, POR UN MONTO DE 3.135,26 UF Y POR UN PLAZO DE UN AÑO, A CONTAR DE LAS 12 HORAS DEL 18 DE JULIO DE 2021.

ACTA N° 1086 ORD. DE 05/08/2021

ACUERDO N° 6379: FACULTAR AL ALCALDE, CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO MADRID VERA, PARA CONTRATAR, VÍA TRATO DIRECTO, EL SEGURO DE OBJETOS VALIOSOS EN TERRENO PARA EL GLOBO AEROSTÁTICO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON LA EMPRESA RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT N° 91.510.000-1, POR UN MONTO DE 928,20 UF Y POR UN PLAZO DE UN AÑO, A CONTAR DE LAS 12 HORAS DEL 18 DE JULIO DE 2021.

ACTA N°1086 ORD. DE 05/08/2021

ACUERDO N° 6380: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, AMPLIABLE CONFORME A BASES HASTA EN UN 30%, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES”, ID 2735-62-LQ21 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA “ESMAX DISTRIBUCIÓN SpA”, RUT N° 79.588.870-5, POR UN MONTO DE \$ 211.200.000, IMPUESTOS INCLUIDOS Y UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE POR 12 MESES MÁS; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1086 ORD. DE 05/08/2021

ACUERDO N° 6381: DONAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 570 JUGUETES A LA COMUNA DE PAPUDO, EQUIVALENTES A UN MONTO TOTAL DE \$ 4.257.900, CON LA FINALIDAD DE COOPERAR EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, PRINCIPALMENTE EN SECTORES RURALES DE SU LOCALIDAD; EN VIRTUD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO CON ELLA, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021 Y EN RESPUESTA A CARTA ENVIADA POR SU ALCALDE MANIFESTANDO DICHA NECESIDAD.

ACTA N° 1086 ORD. DE 05/08/2021

ACUERDO N° 6382: DESIGNAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, AL CONCEJAL SEÑOR RODRIGO ARELLANO FALCÓN, COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO PARA PROVEER EL CARGO DE DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA, CUYAS BASES FUERON APROBADAS MEDIANTE ACUERDO N°6335, ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA N°1082, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.

ACTA N° 1086 ORD. DE 05/08/2021

ACUERDO N° 6383: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°13, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 322.898.231:

TIPO DE AJUSTE EN GASTO: REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS NO CONSIDERADOS EN LA FORMULACIÓN ORIGINAL.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6384: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, UNA SUBVENCIÓN AÑO 2021 PARA LA UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS DE LO BARNECHEA, RUT N°65.081.851-2, POR UN MONTO DE \$ 40.250.000, DESTINADA A REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES DENTRO DE LA COMUNA, ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LAS TRADICIONES CHILENAS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6385: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA SOLEDAD SELMAN CARRANZA, RUT N° 7.939.214-6, POR UN MONTO DE \$ 400.000, POR CONCEPTO DE REEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 93,01% DEL VALOR TOTAL DE DOS NEUMÁTICOS DEL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD, MARCA INFINITI, MODELO QX30, PLACA PATENTE ÚNICA KF-YV87, DAÑADOS EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020, A CONSECUENCIA DE UN ALCANTARILLADO MAL COLOCADO EN CALLE LOS TRAPENSES CON LA REPRESA.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6386: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA "PLAZA DEL DEPORTE LIBRE CERRO 18" POR EL DE "PLAZA JUAN PABLO MOHR-DEPORTE LIBRE", EN HOMENAJE AL GRAN ANDINISTA CHILENO.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6387: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA PATENTE DE ALCOHOL CATEGORÍA B), "HOSTERÍA DE TURISMO", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN CAMINO LOS CÓNDORES N° 121, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD HOTELERÍA Y RESTAURANT VERÓNICA MUJICA SOTOMAYOR E.I.R.L., RUT N°77.280.782-1.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6388: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA PATENTE DE ALCOHOL CATEGORÍA H), "MINIMERCADO", EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. PASEO PIE ANDINO N°5.855, LOCAL 3, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD LA CANASTA GOURMET SpA, RUT N° 77.291.555-1.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6389: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LAS PATENTES DE ALCOHOLES CATEGORÍAS Ca), “RESTAURANTE DIURNO” Y Cb) “RESTAURANTE NOCTURNO”, EN EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN AVDA. LO BARNECHEA N°1.281, LOCALES 1 Y 2, SOLICITADAS POR LA SOCIEDAD LUCKY US RESTO BAR SpA, RUT N° 77.298.715-3.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6390: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA SUSCRIBIR CONTRATO, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “SEGURO DENTAL PARA FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL”, ID 2735-52-LP21 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA “BCI SEGUROS VIDA S.A.”, RUT N° 96.573.600-K, POR UN MONTO DE HASTA UF 2.260 Y POR UN PLAZO DE 12 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA ÚNICA OFERTA Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6391: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 30 PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDECO DE DESARROLLO COMUNITARIO, FONDECO 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 24.494.191; CUYA MINUTA SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6392: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 14 PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO DE DESARROLLO VECINAL, FONDEVE 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 33.288.434 ; CUYA MINUTA SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ACTA N° 1087 ORD. DE 12/08/2021

ACUERDO N° 6393: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 14, POR UN TOTAL DE \$ 87.763.243:

TIPO DE AJUSTE EN GASTO: REASIGNAR RECURSOS A PROYECTOS NO CONSIDERADOS EN LA FORMULACIÓN ORIGINAL.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6394: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, UNA SUBVENCIÓN AÑO 2021, POR UN MONTO DE \$5.000.000, PARA LA FUNDACIÓN LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNAL, RUT N° 70.543.600-2, DESTINADA A LA ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y PAÑALES PARA SUS ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE HOGARES DE ACOGIDA.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6395: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, UN AUMENTO DE SUBVENCIÓN AÑO 2021, PARA LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LO BARNECHEA, RUT N°73.060.100-K, POR UN MONTO DE \$ 82.763.243, DESTINADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “VIVA CHILE EN TU BARRIO” EN LAS PLAZAS: SANTUARIO DEL VALLE, BERNA, SANTA ROSA Y PLAZA DURA; CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6396: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, UN APOORTE MUNICIPAL DE UF500, PARA POSTULAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL LOMAS II, AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS, DS N° 27, TIPOLOGÍA “MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO”, DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6397: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA CONTRATAR, A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO, LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO EN TERRENO, ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y ARRIENDO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, CON LA EMPRESA “INTERGRADE S.A.”, RUT N°96.669.540-4, CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD OPERATIVA AL SERVICIO POR UN PERÍODO DE 2 MESES, POR UN MONTO TOTAL DE US\$ 113.000, IVA INCLUIDO, PAGADERO EN DOS CUOTAS MENSUALES.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6398: APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, UN APOORTE MUNICIPAL POR UN MONTO DE UF 5 POR VIVIENDA, EQUIVALENTE A UF 2.090, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”, DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, EN 418 VIVIENDAS DEL CERRO 18 SUR.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6399: AUTORIZAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA REGULARIZACIÓN DE LAS BARRERAS DE CONTROL DE ACCESO EXISTENTES EN EL CIERRE DE LA CALLE MILLANCURA, A LA CUAL SE ACCEDE DESDE CAMINO PUNTA DE ÁGUILAS, DE ACUERDO A LA LEY N°20.499, DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2011, QUE REGULA EL CIERRE DE CALLES Y PASAJES, POR MOTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6400: FIJAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE CRITERIO GENERAL Y UNIFORME PARA LA APLICACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 21.353, DE 17 DE JUNIO DE 2021, QUE ESTABLECE NUEVAS MEDIDAS TRIBUTARIAS PARA APOYAR A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:

- ESTABLECER CONVENIOS DE PAGO DE HASTA 48 CUOTAS POR CONCEPTO DE IMPUESTOS Y PATENTES DE ALCOHOL ADEUDADAS, CONDONANDO LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, RESPECTO DE QUIENES, SEGÚN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, PUEDAN BENEFICIARSE.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6401: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA CONTRATAR, A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO, LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE LA LICITACIÓN “ADAPTACIÓN PARA JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MUNICIPAL, COMUNA DE LO BARNECHEA”, ID 2735-105-LQ20, CON LA EMPRESA “ALSO SERVICIOS DE INGENIERÍA LTDA.”, RUT N° 76.027.991-9, POR UN MONTO DE \$201.904.697, IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE 90 DÍAS CORRIDOS.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6402: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA CONTRATAR, A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO, LA CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE LA LICITACIÓN “CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SEDE INFANCIA, COLEGIO LO BARNECHEA”, ID 2735-101-LQ20, CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA TEODORO ARRIAGADA RIVAS SpA, RUT N° 76.852.003-8, POR UN MONTO DE \$95.482.949, IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE 100 DÍAS CORRIDOS.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6403: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE MANTENCIÓN, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO”, ID 2735-33-LR21, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA “GESTIÓN Y SOLUCIONES VIALES SpA”, RUT N° 76.727.849-7, POR UN MONTO DE \$630.000.000, IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE 36 MESES, RENOVABLE POR HASTA 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6404: AUTORIZAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO VIGENTE DE INTERMEDIACIÓN DE MEDICAMENTOS CON LA CENABAST (CENTRAL DE ABASTECIMIENTO), PARA EL SUMINISTRO DE LA FARMACIA COMUNAL, POR UN MONTO DE \$ 74.590.611, IVA INCLUIDO.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6405: FACULTAR AL ALCALDE, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR, AMPLIABLE Y REAJUSTABLE CONFORME A BASES, EN CONCORDANCIA CON TODO LO DISPUESTO EN ÉSTAS Y EN LAS BASES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA “CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE A DESTINO FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA DE LO BARNECHEA”, ID 2735-53.LR21, Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS, CON LA EMPRESA DEMARCO S.A., RUT N°88.277.600-K, PARA EL “SERVICIO 1”, POR UN MONTO DE \$12.565.856.952, IMPUESTOS

INCLUIDOS Y UN PLAZO DE 72 MESES, RENOVABLE HASTA POR 12 MESES; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6406: MODIFICAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA “ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIÓN PARCIAL Y TOTAL”, CONTENIDAS EN EL DECRETO N° 5272, DE 19 DE OCTUBRE DE 2012, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR, EN EL ARTÍCULO 16 BIS, UN SEGUNDO ARTÍCULO TRANSITORIO, CUYO TEXTO SE ADJUNTA COMO ANEXO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021

ACUERDO N° 6407: MODIFICAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL ACUERDO N° 6391, ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL, EN SESIÓN ORDINARIA N° 1087, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO COMUNITARIO FONDECO 2021, EN EL SENTIDO DE:

DONDE DICE: “APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 30 PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO DE DESARROLLO COMUNITARIO, FONDECO 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 24.494.191”.

DEBE DECIR: “APROBAR, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 30 PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDO DE DESARROLLO COMUNITARIO, FONDECO 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$24.399.487.

ACTA N° 1088 ORD. DE 19/08/2021